

42746-85

Guayaquil, marzo 30 de 1.987

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INCORPORADORA DEL LITORAL S.A INLITOSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a la revisión efectuada en los Estados Financieros de la Compañía, debo manifestarles que se encuentran de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados a las leyes vigentes del país, para lo cual propongo su aprobación.

Sin otro particular por el momento y presto para cualquier aclaración requerida por ustedes, me suscribo.

Muy atentamente,



Ing. César Cáceres S.
COMISARIO

CCS/sdm

cc. file